



**HECHO ESENCIAL
ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.
N° DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES: 1083**

Santiago, 23 de Abril de 2019

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Santiago

Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial.

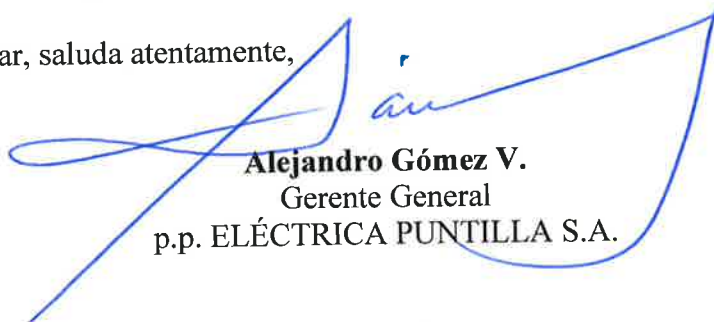
De nuestra consideración:

Debidamente facultado por Eléctrica Puntilla S.A., sociedad anónima inscrita en el Registro de Valores bajo el Número 1083 (la “**Sociedad**”), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y el numeral 2.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar el siguiente hecho esencial respecto de la Sociedad y sus negocios:

Con fecha 23 de abril de 2019, en Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, se ha renovado el Directorio de la misma, siendo los nuevos miembros de dicho del Directorio los señores Antonio Bascuñán Valdés, Emilio Cousiño Valdés, Harry Fleegue Tupper, Víctor Huneus Madge, Camilo Larraín Sánchez, Emilio Pellegrini Ripamonti y Javier Hurtado Cicarelli.

Se deja constancia que don Javier Hurtado Cicarelli integra el directorio de la sociedad en calidad de director independiente.

Sin otro particular, saluda atentamente,


Alejandro Gómez V.
Gerente General
p.p. ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.

c.c. Bolsa Electrónica de Santiago
Bolsa de Comercio de Santiago